

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 141 - 2018 - MDLV

La Victoria, enero 31 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

La Carta KM-075-2017 de fecha 28 de diciembre de 2017 de la empresa KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC, Informe N° 017-2018-MDLV/GDU-DO-E del 24 de enero de 2018 y el Informe N° 031-2018-MDLV/GDU del 24 de enero de 2018, sobre la liquidación de contrato de obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135; y

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 179° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, regula la liquidación del contrato de obra;

Que, mediante Contrato N° C-082-2017-MDLV de fecha 23 de agosto de 2017, celebrado con la empresa KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC, la Municipalidad Distrital de La Victoria ejecutó la obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135, obra cuyo proceso constructivo ha culminado;

Que, la obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135, fue recepcionada mediante Acta de Recepción de Obra de fecha 27 de noviembre de 2017 por el Comité designado con Resolución de Alcaldía N° 1058-2017-MDLV, acto que contó también con la participación del Ing. Elmer Gonzáles Vargas, representante de la empresa Kallpa Mink'a Constructora y Servicios Generales SAC y por el Ing Jorge Chancafe Millones - Residente de Obra, determinando que los trabajos estaban realizados de acuerdo al Expediente Técnico y sin observaciones;

Que, la empresa KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC, a través de su carta KM-075-2017 del 28 de diciembre de 2017, solicita al Inspector de Obra (Ing. Rafael Enriquez Asalde- Jefe de Obras de la MDLV) la aprobación de la Liquidación de la Obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135, ejecutada por S/ 107,052.43;

Que, el Jefe de la División de Obras mediante Informe N° 017-2018-MDLV/GDU-DO-E del 24 de enero de 2018, comunica al Gerente de Desarrollo Urbano, que ha revisado la liquidación de obra presentada por la contratista KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC, liquidación perteneciente a la ejecución de la obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135, ha sido ejecutada por el monto de S/ 107,052.43, asimismo, indica que la obra se ejecutó de acuerdo al expediente técnico aprobado y del contrato, por lo que considera conforme el trámite de la liquidación presentada por la Contratista y eleva el presente para su consideración y trámite de aprobación mediante resolución; el detalle de la liquidación de contrato de obra es el siguiente:

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA :

PRESUPUESTO CONTRATADO (con. IGV 18%) : S/ 107,052.43
PRESUPUESTO CONTRATADO (sin IGV) : 90,722.39

1.- MONTO AUTORIZADO

CONTRATO PRINCIPAL : 90,722.39
IGV (18%) : 16,330.03
S/ 107,052.43

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 141 - 2018 - MDLV

2.- **MONTO PAGADO**

CONTRATO PRINCIPAL : 90,722.39
IGV (18%) : 16.330.03
S/ 107,052.43

RESUMEN FINAL

1.- MONTO AUTORIZADO : S/ 107,052.43
2.- MONTO PAGADO : S/ 107,052.43
DIFERENCIA : S/ 0.00

Que, mediante Informe N° 031-2018-MDLV/GDU del 24 de enero de 2018, el Gerente de Desarrollo Urbano, en mérito al Informe N° 017-2018-MDLV/GDU-DO-E del Jefe de la División de Obras de la Entidad, expresa su conformidad, sugiriendo a la Gerencia Municipal se emita acto administrativo que aprueba la liquidación del contrato de ejecución de obra;

Que, la Gerenta Municipal a través de su proveído en el Informe N° 031-2018-MDLV/GDU, solicita se emita resolución de aprobación de la liquidación;

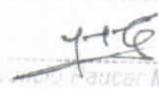
En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación del Contrato de Obra N° C- 082-2017-MDLV del 23 de agosto de 2017, celebrado entre la Municipalidad Distrital de La Victoria y la empresa KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC, para la ejecución de la obra "CREACION DE LA COBERTURA DEL PATIO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION INICIAL N° 035 - MARAVILLA DE JESUS, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 361135, ejecutada bajo la modalidad de contrata, por el importe de S/ 107,052.43 (CIENTO SIETE MIL CINCUENTA Y DOS CON 43/100 SOLES), no existiendo a la liquidación pago pendiente.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la empresa KALLPA MINK'A CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SAC y a los diferentes sistemas administrativos de la Entidad, para los fines pertinentes.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

S. E. Paucar Merino
ALCALDE

